

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten seguros.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 6.º y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CEMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUY, 55.

ADVERTENCIA.

Los que no han atendido distintas y repetidas reclamaciones de pago de las deudas que hacen á nuestro establecimiento, no se extrañarán los pasamos á aumentar la lista que diariamente aparece en la última página con los... morosos.

LA PAZ DE MURCIA.

En contestacion al segundo sueldo de nuestro número del martes se nos han dado los siguientes datos, que en prueba de nuestra imparcialidad, no hemos titulado en publicar:

Por acuerdo de la comision permanente tomada en sesion pública de 1.º de marzo, se nombró una comision de los diputados D. Domingo Rex y Herrera y D. Eulogio Soriano, á fin de activar en Madrid los expedientes que dejó incoados el diputado D. Rufino Marin Baldo, cuyos expedientes han de dar por resultado la liquidacion de cuantiosos intereses pertenecientes á las pias fundaciones del cardenal Belluga. Al mismo tiempo debian gestionar lo conveniente para que se mandara pagar con preferencia los intereses de las láminas de beneficencia, pertenecientes á los establecimientos provinciales.

Para los gastos que ocasionase esta comision se libró, con cargo al capítulo de imprevistos, la cantidad de 750 pts. Esta comision partió á Madrid, según no conforme á las instrucciones que recibió y al regreso dió cuenta detallada á la diputacion en pleno, y esta corporacion aprobó en un todo cuanto habia gestionado.

Como se vé nuestra pregunta no fué infundada ni estéril. Por ella hemos averiguado, que efectivamente, de la caja provincial salieron en marzo 750 pesetas para sufragar los gastos de una comision enviada á Madrid.

¿Qué diferencia de tiempos y personas! En los primeros dias de la revolucion, cuando la diputacion estaba compuesta de otros republicanos y de prearos conservadores pertenecientes á esa *caballía realista* tan odiada, fueron algunas comisiones de esa corporacion á Madrid, y aun á otros puntos, y á pesar de que la caja provincial estaba mucho mejor que hoy y los establecimientos benéficos no sufrían todavía privaciones, sin embargo, la dificultad de aquellos individuos no consistió en el sacar ni un céntimo de ella, pagando cada uno de su bolsillo particular los gastos que hacia en servicio de la patria, evitando así el que se diera otra interpretacion á sus viajes, como pudiera y quizá haya sucedido en el caso presente. Y así es como debe de ser; para ser padre de la patria debe aceptarse el cargo con todas sus consecuencias, lo contrario es ser padrastro.

Y si al menos hubiera sido de imprescindible necesidad esa comision, y de resultados inmediatos, podría ser muy sensible el gasto de esos 3,000 reales; pero eso no ha sucedido, y además pudo haberse aprovechado la estancia en Madrid del representante en la asamblea Sr. Cayuela y la marcha á aquel centro de los Sres. Llanos y Gimenez Caballero, y del diputado por Yecla Sr. Perez Guzman, diputado provincial é individuo de la permanente, los que salieron en union de los Sres. Rex y Soriano en el mismo dia y tren. Si la comision provincial hubiera tenido siquiera el interés del ahorro ¿no podía haber confiado á esas personas tan activas como celosas el encargo dado á los Sres. Rex y Soriano? ¿Podia dudar del celo de esos distinguidos patriotas? ¿Se habian de negar estos á admitir el cargo desinteresadamente, cuando en nada les gravaba?

¿Vense por que exclamábamos antes que diferencia de tiempos y de personas!

Algo más que habia llegado á subir la temperatura hoy camino de bajar: ayer marcó el termómetro centígrado 24° ó sea 85 menos que la mayor altura que tuvo en los anteriores dias.

Ha fallecido en Lorca D. Daniel Dominguez Ruiz-Gimenez, hermano del director del Alcaico.

Ayer ocurrieron varios serenos en queja al Sr. Gobernador, en razon á aducirles el municipio con esta siete meses. Como alguno dice posteriormente algun escándalo, no sabemos si por causa del poco resultado de su querrela ó movido por algun espíritu maligno, parece que no

dormió ni en su casa, ni en la parada y si en la correccion. Algunos faltaron anoche á la órden y al servicio.

El tren que salió anteaer de esta llegó ayer con notable retraso á Madrid. El de Andalucía fué detenido y robado anteaer en Quero.

Estos trenes trasportan á los nuevos padres de la patria, que en verdad no llegan con buen pié á la villa del oso.

¿Qué ha pasado entre republicanos ex-radicales y republicanos benévolos que parece que los primeros se separan de los segundos, dando motivo á las diatribas de que nos habó ayer un colega?

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un comunicado de don Eulogio Soriano, diputado provincial é individuo de la permanente, manifestándonos que los 6,000 rs. que ha percibido á cuenta de su indemnizacion los ha hecho entregar por medio de un amigo al nuevo director de la Casa de Expositos para aumentar el número y el sueldo de las amas internas.

En vista de esto al Sr. Soriano se le debe excluir de la clase á quien «El Obrero» calificó de *visitadores despreciables*.

En lo que no estamos conformes con el señor Soriano, es en que no son renunciables las gratificaciones de los permanentes, pues nosotros lo que tenemos presente de diferentes disposiciones dictadas sobre ese asunto, es que no pueden dejarse de incluir en los presupuestos.

Tampoco estamos conformes con la forma adoptada para cobrarlas, pues creemos que debe ser por dozavos partes, como se hace la distribucion de todas las aunciones y cuando habiendo fondos se acuerde por el ordenador un pago general.

Ahora, lo que deseamos, puesto que el bien ya está hecho y no nos importa averiguar si ha sido ocasionado por nuestras censuras, como algunos quizás crean, ó nacido exclusivamente del patriotismo del Sr. Soriano, es que no se dilate la entrega de esos 6,000 rs. pues ayer, según nuestras noticias, aun no se habian dado; hoy puede ser de mas utilidad que mañana y las beneficencias no deben dilatarse una vez acordado el hacerlos.

En la seccion de espectáculos publicamos el anuncio de la funcion que mañana se dará en la plaza de toros por la compañía de Mna. Garner, á beneficio del apreciado artista Casimiro Welsi á quien le deseamos una buena entrada, que bien la merezca.

Anteaer salió para Madrid el señor Galvez, ayer el Sr. Poveda y hoy debe tomar el mismo camino el Sr. Cayuela.

Llamamos la atencion de las personas devotas sobre la extensa seccion religiosa de nuestro diario.

No habiendose conformado la administracion económica con los pedidos de cédulas de vejez hechas por los ayuntamientos por no estar ajustados á los cálculos tenidos en cuenta, esta dependencia ha formulado un estado del número de cédulas que debe distribuirse en cada pueblo, según los datos que arroja el censo y lo dispuesto en el reglamento de ese impuesto.

Segun dicho estado, en Murcia, que tiene 87,803 habitantes, hay 56,020 obligados á adquirir la cédula: la diferencia consiste en los menores de 14 años. Los obligados, clasificados según sus categorías, dan el siguiente resultado: 2,000 cédulas ordinarias de 3 pesetas y 16,052 de una peseta; 17,000 especiales de una peseta, 16,638 de 50 céntimos de peseta y 4,390 gratis.

Así termina «El Eco de Cartagena» un artículo:

«Es seguro que caminamos hácia una nueva solucion política. Lo necesario, pues, es mucha calma, mucho patriotismo y mucha buena fé para salvar los amenazados principios fundamentales de la sociedad.»

No aceptemos nada de lo que pueda ser perjudicial para el país. Busquemos una solucion verdaderamente patriótica, y á la que puedan venir todos los partidos, para instituir la que pudiendo haber sido y aun ser la salvacion del país ha ocasionado su malestar y su ruina.»

En la tarde del miércoles cayó del terrado de la casa núm. 34 de la calle de Cuatro Santos de Cartagena una mujer, fracturándose una pierna é infliriéndose una herida grave en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladada al hospital de Caridad, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Con motivo de los sucesos de las fragatas *Almansa* y *Victoria* de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, conferenciaron el miércoles los Sres. capitán general de marina de Cartagena, gobernador militar y alcalde de aquella ciudad.

VARIEDADES.

VIAJE ALREDEDOR
de la exposicion universal de Viena
por un caballero español.

IV.

LA EXPOSICION.

No murmuren los amantes lectores de estas notas de viaje, por lo tarde que entramos en lo que ha debido ser primordial objeto de nuestras palabras. Así y todo llegaremos ambos á la Exposicion, antes de que ella llegue hasta nosotros; porque es achaque de todas las exposiciones habidas y por haber, que no principian nunca el dia que comienzan, pareciéndose en esto á esos parlamentarios que entre el «Señores» y el discurso, ponen un espacio de por medio donde depositan todos los susos y todas las tarantuleces de la ofuscacion.

Desde el primer concurso universal inglés de 1851, los monarcas en cuyos estados ha habido exhibiciones, se creyeron en el deber de abrir las á la fecha anunciada en sus convocatorias; no sabemos si para justificar aquello de *palabra de rey*, ó para dar á los concurrentes puntual el magnífico espectáculo de una exposicion universal en vias de completa instalacion.

Efectivamente: cuando se recorren las pintorescas galerías de esos encantados palacios, tantas veces descritos ya, y se pasan los ojos por la industria y el arte del mundo, colocados en el centro á las diversas formas de los objetos que representan, sucede algo de lo que ocurre al lector de un libro bien impreso: apenas para mientes en la manera con que aquel libro se ha confeccionado. La tersura y limpieza del papel, la claridad de las líneas, la correccion de las palabras, el auxilio que el conjunto todo le presta para que su ánimo se abra fácilmente al conocimiento del asunto sobre que versa la obra, le impiden reparar que aquel libro no ha sido libro hasta que lo es; que aquel conjunto armónico y de sencilla apariencia, fué pocos dias antes disgregacion inñita de caracteres, cuartillas sucias de papel, galaradas irregulares de plomo negro, frases erróneas y de absurdo sentido, torta metálica amasada á martillazos, sucesion de presiones groseras entre aceite, resina y humo; compuesto multiforme, en fin, de distintas actividades y aptitudes diferentes, todas las cuales confluyen en una hora dada al escarpate del librero, convertidas en recreo para los ojos y encanto para el espíritu.—Y si á esto se añade que el libro no es una composicion ordinaria y homogénea, sino una *Biblia poliglota*, por ejemplo, en que cada artesano procede de su país, cada lengua usa de su palabra, cada palabra exige una ortografía y cada ortografía se vale de diversos elementos de expresion; en que cada línea ha partido de cerebro distinto, cada frase es ininteligible para su compañera, cada sílaba pide un corrector y cada letra un troquel que no se parece á las de las restantes, entonces la admiracion del que lee no puede tener límites, y su pensamiento abstraído por las operaciones que precedieron á la confeccion de la obra, debe hacerle olvidar la utilidad y belleza de la obra misma.

Una cosa así sucede con las exposiciones de la industria y las artes, cuando se contemplan en el tranquilo estado de su correcta exhibicion. Pero cuando, como en Viena ha sucedido y sucede en Londres y Paris, y sucederá en todas las partes del mundo, la etiqueta oficial se antepone al feneamiento de los trabajos, y todas las grandezas de la tierra, las de la estirpe, las del talento, las de la actividad, las del número, las de la fortuna se reanunc cubiertas de bordados y distinciones en un vasto local campestre, que el bello sexo esmaltado con su irresistible atractivo, á una lecer y bendecir la obra comun del género humano, precisamente en los momentos en que pende todavía de la techumbre el castillejo donde opera

el atrevido decorador, y por el suelo se abren las zanjias para proveer de luz á lo que estuvo en eterna oscuridad, y se conducen ámbos corpulentos á embellecer lugares áridos, y la locomotora silba arrastrando trenes de objetos primorosos, y los instaladores colocan de mil maneras pintorescos productos de la industria, y el artista barniza y busca efecto para su cuadro ó para su estátua, y el jornalero descombra, y el regador riega, y el florista esparce jardines como quien echa simiente sobre el campo; en esos momentos, repetimos, es en que la música de los binños y el hosanna del coro, se ven contrariados por el golpe contundente del martillo, y el chillar de la rueda, y el rugir del vapor, y el hipido de los que arrojan el carbastante, ya para esconder la mole, ya para cerrar el arco, ya para cubrir el kiosco; y millares de criaturas con aspectos distintos, trajes diversos é idiomas diferentes, multiplican su actividad, gallardean su ingenio ó hacen alarde de su poder, conspirando con honrosa emulacion á distinguirse del resto de sus semejantes; en esos momentos, decimos por fin, en que lo que crea se disuelve con lo creado por medio de la manifestacion del que ordena y del que ejecuta, del que inventó y del que hizo, del que siembra y del que recoge; en esos momentos hay mas motivo de entusiasmos y admiraciones para la obra humana, que cuando la obra aparece perfílada y su reposo, como si su tranquila existencia se debiese al acaso.

Los que visitan por vez primera uno de estos palacios, preguntan antes de nada: —¿Quién ha concebido estas obras? ¿Quién ha ejecutado innumerables pormenores? ¿Qué manos y qué número de gentes han podido improvisar estas infinitas maravillas?—Y la contestacion podia ser la que sigue: —Si para el curioso no hay interés en una exposicion hasta que está terminada, para el observador hay encantos indescriptibles en presenciar la hechura de las exposiciones.»

A las doce del 1.º de mayo de 1873, cuando los programas de dijeron cinco años hace, se ha abierto solemnemente al público la exposicion universal de Viena. Dios no ha permitido que lucieran en ese dia el espléndido sol y las brisas perfumadas que corresponden de derecho á los meses de las flores. Quizá en sus designios inexcrutables flotó la idea de que no habiendo verdadera exhibicion que inaugurar, no era necesaria la gran líterna que le alumbrase.—Viento, nieves y frios envolvieron la atmósfera desde las primeras horas de la mañana, en términos, de que el traje de rigorosa etiqueta, preceptado para los asistentes, se modificó á última hora, permitiendo gabán, para los paisanos y capote para los militares. Las damas, asimismo, podian usar abrigos y pieles.

Esto no obstante, ninguno de la concurrencia excusó su uniforme y sus bandadas, lo propio que sus colas y sus tocados.—Porque Viena, como todos los pueblos de temperatura ingrata, profesa un gran respeto al almanaque; que es, después de todo, el único que no se engaña en sus prescripciones. Basta que él diga que la primavera entra el 21 de marzo, para que los vieneses principien á aligerarse de ropa, á abrir sus carruajes y beber cerveza al aire libre, aun cuando los frenos del ferro-carril se atasquen en el hielo. Basta que consigne el paso del sol por el zodiaco entre Tauro y Géminis, aunque ellos no lo vean, para que el 1.º de mayo engañen sus mejores corceles y corran á saludar el mes florido por las alamedas del Prater, de frac y corbata blanca. Y es que ellos desconocen la frase *si el tiempo lo permite*, porque el tiempo no lo permite nunca: quien ha de permitirlo es el Calendario.

Toda Viena, pues, en sus mas distinguidos ejemplares de ambos sexos, corrió ese dia á la gran rotunda del palacio de la industria, dando la ceremonia habia de verificarse.

La gran rotunda es el distintivo de la exposicion de Viena. Londres tuvo sus cúpulas, Paris su paseo cubierto, Viena tiene una rotunda: ella vale por toda una exposicion.

Nosotros los españoles podemos comprenderla mejor que nadie, porque en imaginándonos la mayor de nuestras plazas de toros, cubierta con un techo embudado que remata por un tragaluz central, tenemos completa idea de su tamaño, de su estructura, de su imponente grandezza. Es tan grande, que el primer sentimiento que despierta es de que va á caerse. Es tan grande, que la primera pregunta que inspira es la de cómo se sostiene. Es tan grande que la primera observacion que se le dirige es por qué

no le habrán puesto unas columnas al anillo. Es tan grande, en fin, que con haberla invadido todo Viena estaba vacía.

Que ninguno nos pregunte sus piés de ródio, ni sus varas de altura, ni sus metros de circunferencia: eso lo dicen todos los almanaques sobre el *Coloso de Rodas*, y el público no pudo admirarlo hasta que le dijeron que los navios de tres puentes pasaban sin inclinarse por entre sus piernas. Volvad, decimos nosotros, esa rotunda del revés, y por su embudo cabe á un tiempo todo el vino que se eria en la Mancha: cogedla de la linterna, como cogéis la alambra de vuestro brasero, y tapareis cómodamente el depósito de aguas del Campo de Guardias; inclinada de lado, y las cabezas de todos los habitantes de Madrid pueden mirar á la vez por eso antejo.

(Se continuará.)

Un Caballero Español.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ.

Baños de Fortuna 28 de mayo de 1873.

Muy señor mio: He recibido de esa ciudad algunos sueltos publicados en el periódico que V. dirige, y en los que con una acritud injustificada se me censura por haber percibido seis mil reales á cuenta de la indemnizacion que me corresponde como individuo de la comision permanente, y á la que si podia ni debia renunciar por impedirlo, como V. debo saber, la misma ley que me autorizaba á cobrarla.

Al percibir la citada suma he cumplido con un deber legal, digase lo que quiera en contrario, y si no utilizarme de ella, como así ha sucedido, desiniciandola á uno de los establecimientos benéficos que mas lo necesitan, he satisfecho uno de mis mayores deseos, cual es el de no aceptar hoy cargo alguno retribuido.

Antes de venir á estos baños, ó sea en el mismo dia en que se me entregaron los citados seis mil reales, encargué á uno de mis amigos los diera al director de la casa de Expositos tan luego como tomase posesion, el nombrado para sustituirme en dicho puesto, y con destino á aumentar el número y sueldo de las amas internas.

Habiera podido detenerme en esa ciudad algunos dias y emplear yo mismo esa cantidad en el objeto á que la destinaba, pero ni el estado de mi salud permitia lo primero, ni mi delicadeza autorizaba lo segundo, toda vez que nombrado el nuevo director del mencionado establecimiento, podia desde luego hacerlo, evitando así toda clase de dudas respecto de este particular.

Nunca hubiera dado publicidad á este hecho, si á ello no se me provocara desde las columnas de su periódico, esperando se sirva dar cabida en ellas á esta carta, por lo cual le da anticipadas gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.,

Eulogio Soriano.

ULTIMA HORA.

Recibimos extensas noticias sobre la insurreccion de la fragata *Almansa* que mañana publicaremos. Por hoy diremos que está averiguado que la marinería que se proclama por la república federal y no á D. Alfonso como se ha dicho; que un contramaestre está preso y se le justifica haber recibido cierta suma de dinero; que se ha dictado auto de prison contra don Nicolás del Balzo por creerse autor de la insurreccion y al cual buscan los voluntarios; que se dice que la internacional ha facilitado los fondos, y que el Almirantazgo no ha admitido la renuncia del comandante.

DESPACHO TELEGRÁFICO

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 31, á las 9:30 m.

Reunida anoche la mayoría de los representantes, promovió el Sr. Casaldueño un ligero incidente sobre la eleccion de la mesa. Muchos declararon estar en frente del orador. El Sr. Casaldueño accedió fuertemente su oposicion al gobierno.

Charles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA.—El capitán general interino participa la salida del general Nouvilas de Vitoria á las siete y media de la tarde con dirección á Murguía y precedido por dos columnas.

El comandante militar de Tafalla participa que, como á las diez de la noche del día anterior, un grupo de facciosos atacó la estación, siendo rechazados por los voluntarios que la defendían.

A los primeros disparos acudieron con prontitud y decisión á ocupar sus puestos en el recinto y varias casas los voluntarios movilizados y sedentarios, así como la escasa fuerza del regimiento de Arlaban, recorriendo el primer alcalde con gran interés los puestos que pudieran ser atacados, secundando las disposiciones de aquella autoridad.

GALICIA.—El capitán general participa haber sido disueltas las partidas carlistas de la provincia de Lugo, habiéndose presentado á indulto tres individuos de la facción Sabariegos.

El Eco de España:

«El descalabro de la columna del general Maldonado está confirmado por cartas particulares, según asegura *El Diario Español*. La del coronel Pino andaba á tiro con las avanzadas de Dorregaray ayer mañana cerca de Nanclores. La que manda Villapadierna ha sufrido igual suerte que la de Maldonado, atacada por la caballería carlista.

Los planes del general Nouvilas van dando un resultado maravilloso.

—De Cataluña se piden con urgencia fuerzas, porque van faltando para combatir á los carlistas, que cada día se muestran mas pujantes.»

La Epoca:

«Las facciones reunidas de Olló y Dorregaray, han emprendido su movimiento hacia Orduña, y se hacen graves comentarios acerca de esta variación repentina, que no parece apremiada por la persecución de nuestras tropas, que dejan pasar á los carlistas por donde ellos quieren.

Se habla también de un encuentro contra la columna de Villapadierna en las cercanías de Miranda, donde aseguran que ha experimentado una derrota por la caballería carlista. Esto no es oficial, pero es atendible el origen de la noticia.

—En Boadilla, pueblo de la provincia de Madrid, se ha levantado ayer una partida carlista de alguna importancia.»

El Tiempo:

«Ampliando la noticia que en otro lugar damos respecto á los sucesos ocurridos anoche en Leganes, podemos decir que á las dos de la madrugada salieron de Madrid para aquel pueblo 100 infantes y un escuadrón de caballería; pero cuando llegaron el orden estaba restablecido, y muchos de los autores del motín entregados al juzgado, quien con la mayor actividad instruye el oportuno sumario.

Según de público se dice, la causa del alboroto se debe en parte á la debilidad que en los primeros momentos manifestaron varios oficiales de la fuerza de francos, los cuales han sido seriamente amonestados por el capitán general de este distrito al presentarse á él para darle cuenta del suceso.

En el mencionado pueblo había unos 900 francos, y de ellos una mitad llegó anoche á las doce á Madrid, poco menos que escapados con algunos de sus jefes, mientras que los restantes hacían frente á varios carlistas, que desde los tejados y ventanillas les hacían algunos disparos. Con este suceso ha coincidido el levantamiento de una partida carlista en Boadilla del Monte, inmediato al de Leganes, contra la cual ha salido alguna fuerza de caballería.

Según despachos del capitán general de Aragón, se presentaron esta mañana varias partidas carlistas en aquel territorio, y en su consecuencia dispuso la salida de algunas fuerzas para que sin descanso las persigan.

—Un grupo de carlistas atacó anoche la estación de Tafalla, siendo rechazado por los voluntarios que la defendían.

—Los carlistas refugiados en Portugal se disponen á entrar en España por la provincia de Badajoz, en vista de lo cual las autoridades fronterizas han tomado las debidas precauciones.»

La Correspondencia:

El gobernador militar de Bilbao participa que la columna del comandante Solís batió y dispersó en el día de ayer en los montes de Aspe la facción del cura Iriarte y parte de la de Dorregaray, fuerte de 400 hombres, causándole dos muertos y varios heridos, y además dos prisioneros armados. La columna ha tenido dos heridos, uno de ellos de gravedad.

—El general en jefe Sr. Nouvilas pernoctó anoche en Armentia, pueblo de

la carretera de Vitoria á Logroño, desde cuyo punto salió para Vitoria.

—Las facciones Olló y Dorregaray ocuparon ayer á Berricano, Altuve é Izarra, y se cree que su intento sea atacar á la columna del coronel Pino, que se halla en Murguía. Este se ha hecho fuerte en la casa de la villa y otras inmediatas.

—Esta tarde ha circulado con gran insistencia la noticia de haber sido batido Dorregaray. La noticia necesita confirmación, que no ha tenido á la hora en que esto escribimos, las cuatro de la tarde.

—Los carlistas, según se ha dicho hoy, pidieron ayer 4.000 raciones en Miranda, pero no se sabe que hayan ido á recogerlas.

—Hoy se ha hablado de un encuentro desgraciado de la columna de Villapadierna con la caballería de Dorregaray. En los centros oficiales se desmiente esta noticia.»

La Regeneración:

«Las fuerzas de Dorregaray, después de pasar por Miranda, se han dirigido hacia Orduña (Vizcaya), punto en el que, según parece, se encontraba aislada la columna del coronel Pino.

Esta tarde se hablaba en el salon de conferencias de una carta del Norte, en la que se refería un combate habido entre las facciones y la columna de la ribera al mando de Villapadierna: la misma carta asegura que el triunfo fué de los carlistas. Aconsejamos á nuestros lectores que acojan con gran reserva este rumor, que no hemos podido confirmar.

—Según correspondencias de Cataluña, el fuego que se oía estos días desde Barcelona, era resultado de un encuentro entre el batallón de San Fernando y la partida de Miret; el susodicho batallón tuvo que retirarse después de agotadas sus municiones, sufriendo considerables pérdidas.

—El *Univers* de París, que recibimos á última hora, dice que los jefes prisioneros en el Norte, Sres. Navarro y Arrellana, han sido puestos en libertad bajo palabra de honor, habiéndose sometido á D. Carlos y unido á sus fuerzas algunos otros de los demás prisioneros.

—También dice el mismo periódico que D. Carlos ha dado autorización para celebrar el convenio con la empresa del ferro-carril del Norte.

—Parece que una partida carlista ha entrado en Boadilla, pueblo de esta provincia, y cobrado la contribución.

El Gobierno:

«En San Hilario, provincia de Gerona, ha habido un serio encuentro. En aquel pueblo estaba el sábado último Saballs con unos 400 hombres, y avisado de la llegada de una columna, tomó posiciones á media hora de distancia en unas alturas, en donde se le reunió la facción Vila de Prat.

La columna, que era del regimiento de San Fernando, á pesar de llevar siete horas de marcha, atacó con la artillería las posiciones enemigas y las tomó una por una, hasta que llegó la noche, en cuyo momento el jefe de la columna mandó tocar retirada. Unas tres horas duró el fuego, jugando las tres armas, infantería, artillería y caballería. Al retirarse, los carlistas les siguieron hasta que entraron en el pueblo. Las bajas de la columna son 10 heridos y seis muertos. Las bajas de los carlistas se cree que son muchas, pero no se sabe el número.

Cerca de Tarragona, en Pallaresos, se presentaron el domingo 700 carlistas con 30 ó 40 caballos, mandados por Vallés, Cucala y otros cabecillas, recaudando algunos fondos con grandes amenazas. Diez y ocho ó veinte valientes voluntarios de Secuita se emboscaron, y al retirarse la facción le hicieron tres descargas, matando el caballo de Cucala.»

El Eco Popular:

«Anoche circulaba el rumor de que habían pasado el Ebro y entrado en Miranda las facciones carlistas, fuertes de 6.000 hombres y 300 caballos.»

El Diario de Avisos de Zaragoza:

«Castelserás 25 de Mayo de 1873.

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy señor mío: Los anuncios de su elevación en el Maestrazgo, dados por los periódicos de estos días, no carecían de fundamento. Según acababan de manifestarme, la noche del 22 estuvo una partida carlista mandada por el guerrillero Cisgo, en la Venta nueva (distante media hora de Morella), victoreando á Carlos VII, sin que nadie les molestara en toda la noche. Será que absorbida la atención del Gobierno republicano por los sucesos que tienen lugar en el Norte y Cataluña, no teme lo que puede suceder en esa tierra del carlismo, y deja casi del todo desguarnecida tan importante plaza? Es acaso cierto lo que se ha dicho sobre tener que hacer la guardia los voluntarios, armados de palos, por haberse negado á movilizarse y sido en su consecuencia desarmados?

Por hoy no puedo afirmar lo que haya de verdad en estas noticias, ni resolver qué grado de certeza tenga la que ha circulado, como un rumor, de

haber sido sorprendidos por Cucala, Basquetas y Muñera, los voluntarios francos de Valderrobres, Cretas y Beceite, que hallándose de guaricion en Fayó y temerosos de ser atacados por otras partidas que habían pasado el Ebro, se dirigían hacia Reus á refugiarse, cuando fueron detenidos y desarmados por las partidas de los espresados cabecillas.»

La Confederación, de Tarragona:

«Las partidas carlistas de esta provincia, reunidas y activamente perseguidas por las columnas, no tuvieron mas remedio el viernes que descender al llano. Al pasar por las inmediaciones de Montroig los voluntarios de este pueblo les hicieron algunos disparos, causándoles un muerto y tres ó cuatro heridos. También salieron á hostilizar á los carlistas los voluntarios de Villanova de Escornalbau, Ruidacañas y Dosaguas, tiroteándoles hasta cerca de Botarell, é interceptándoles el paso á la montaña.»

El Imparcial:

«El 25. en el último tren de Mataró, llegó á Barcelona prisionero el cabecilla Bosch conducido por algunos guardias civiles. En el mismo tren llegaron algunos soldados que se decía eran subordinados de la columna de Cabriñety.

—Los carlistas trabajan con gran actividad en las provincias de Valencia y Aragón para el reclutamiento de gentes con que reforzar las fuerzas insurrectas.

—Nuestro corresponsal de Falset nos dice con fecha 24:

«La noche no la hemos pasado muy tranquilos; se decía que la facción Cucala, fuerte de 500 hombres, estaba á dos kilómetros, y que llevaba la firme intención de penetrar en esta; afortunadamente, no ha pasado de alarma.

Por fin ya tenemos la alegría de ver fortificar á Falset; á Falset, que hallándose en el teatro de la lucha fratricida, sin murallas, sin fortificación, excepción hecha de un no muy buen castillo, solo con un puñado de valientes ha resistido durante un año á las partidas carlistas.

El día 20 en la tarde llegó á esta la columna del general Velarde, fuerte de 2.000 hombres, compuesta de caballería, Guardia civil é infantería con dos pequeñas piezas de artillería, con el objeto de perseguir la facción Cucala y con el de iniciar los somatenes, que si se realizan deberían hacerse con exacto conocimiento de los nombres de todos los que van á la facción, datos que deberían facilitar las autoridades respectivas: de otro modo, como hay pueblos donde todos son carlistas, los facciosos mismos, sin conocerles, se agregarían á las columnas para desorientar á las tropas, y quedaríamos del mismo modo ó peor de lo que estamos: muchos somos del parecer que con los somatenes bien organizados, aunque costasen muchos sacrificios, se daría un golpe terrible á la facción.»

A todos los que no miran con buenos ojos el incremento de las partidas carlistas, ha disgustado profundamente la injusta destitución de Criveller; este hombre que es el *bu* de la facción, que cuenta tantas victorias como acciones ha dado, y que no há muchas horas que les ha atacado, causándoles un muerto y un prisionero, sin pérdida alguna de su parte.

Como consecuencia inmediata de esta destitución, acaba de llegar la compañía Criveller, la cual depona en masa las armas, pues no quiere pelear sin su valiente capitán. Los resultados de la dimisión de esta compañía luego se tocarán.

Hoy ha llegado la columna Otal, y á las pocas horas ha vuelto á salir.»

—Hemos visto una carta de Tortosa en la que niega rotundamente los fusilamientos que se han supuesto ordenados por los carlistas.»

La Gaceta Popular:

«Algunas cartas recibidas en Madrid ayer hablaban de un encuentro en el Norte, en el que había sufrido pérdidas considerables la columna Villapadierna.

En los centros oficiales no hay noticia de semejante encuentro.

—Cartas de Vitoria, de fecha del 28, dan de altes minuciosos sobre el desfile de las partidas carlistas por delante casi de aquella población. Desde las nueve de la mañana del día 27, á las cinco de la tarde, duró el movimiento de aquellas fuerzas, en número de 4 á 5.000 hombres, al mando de Dorregaray, Olló y demás jefes de Navarra, protegidas por fuertes avanzadas que situaron tocando con Armentia, pueblecillo á una legua escasa de Vitoria. La dirección que llevaron fué la de Murguía hacia Vizcaya, campo que parece ser eligen ahora para desplegar sus operaciones. El general Nouvilas, como es sabido, se hallaba á la indicada fecha en Guipúzcoa.

—Según nuestros particulares informes, la partida á que se refiere el despacho anterior, se presentó primeramente en Alcorcon, y consta de unos 400 hombres. El jefe del personal del Gobierno civil salió anoche á las ocho con 70 voluntarios de la República y ocho guardias civiles á batirlos.

En las rozas se presentó ayer también una partida de 50 hombres, en cuya

persecución salió á las seis de la tarde el señor Estevanez con muy escasas fuerzas. El gobernador de la provincia parece que por la noche comunicó su llegada al Escorial.

En otros pueblos de la provincia se nota bastante agitación en sentido carlista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 56'40.

El 5 por 100 id. á 90'10.

El exterior español á 22'00.

El interior id. á 16 3/4.

Consolidados ingleses á 93 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo á 21 5/16.

El interior id. á 16 13/16.

PARIS 26, noche (retrasado).—El general Mac-Manon ha recibido telegramas de todas las córtes de Europa felicitándole por su elección de presidente de la República.

El Sr. Thiers asistirá á la Asamblea, tomando asiento en los bancos del centro izquierdo.

LONDRES 26 (retrasado).—Se ha establecido el cable telegráfico entre Peking y Madrás.

PARIS 27 (retrasado).—El *Diario oficial* publica varios decretos nombrando y trasladando á los prefectos de 29 departamentos. Veinte son nombrados nuevamente y nueve trasladados.

LONDRES 29.—La noticia dada por algunos periódicos españoles de que se pensaba en el general Espartero para la presidencia de la República, ha producido aquí buena impresión en los círculos políticos.

PARIS 28 (noche).—Se asegura que la mayoría de la Asamblea, para evitar las crisis gubernamentales, ha resuelto asegurar la irresponsabilidad del presidente de la República, fijando en cinco años la duración de sus poderes.

Una correspondencia carlista dice que D. Carlos ha acordado no aceptar mas que voluntarios españoles, rechazando los extranjeros, fundándose principalmente en consideraciones internacionales.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Málaga D. Francisco Puente Jimenez, al de Murcia D. José Vicente Agustí Latorres, al de Alicante D. José María Callero: al de Badajoz D. Juan Galan, y al de Pontevedra D. Juan Manuel Sanz.

Nombrando gobernador de Málaga á D. Santiago Lopez y Moreno, de Alaya á D. Agustín Quintero, de Cuenca á don Eugenio Letran, de Murcia á D. Antonio Altdadil, de Guadalupe á D. Valentín Corona, de Alicante á D. Antonio Sanchez Perez, de Huelva á D. Valero Pujol, de Badajoz á D. José Vellido, y de Pontevedra á D. Francisco Córdova y Lopez.

—Por el ministerio de la Guerra se releva del cargo de gobernador militar de Lérida al mariscal de Campo D. Gabriel Moran y Nuñez, y se nombra para este puesto al brigadier D. Juan Cabriñety y Lladera.

—Precedido de un largo preámbulo, se publica por el ministerio de Hacienda el siguiente decreto, por el que queda suprimida desde 1.º de Julio próximo la dirección general de Contabilidad, Intervención general de la Administración del Estado, refundiéndose en el Tribunal de Cuentas de la Nación, y disponiendo que la Sección central de Intervención tendrá todas las atribuciones que antes tenía la dirección suprimida.

—Por el propio ministerio se espidea los siguientes decretos:

«Consecuente con el principio de simplificar el mecanismo administrativo en cuanto sea compatible con el buen servicio, y pueda llevar reducciones y economías á nuestro presupuesto de gastos, el Gobierno de la República, á propuesta del ministro de Hacienda, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Las direcciones generales de Contribuciones y de Rentas quedarán refundidas en una sola desde el 1.º de Julio próximo, con la denominación de dirección general de Contribuciones y de Rentas, la cual tendrá á su cargo todos los asuntos en que entendían las direcciones que se refunden.

Art. 2.º El ministro de Hacienda queda encargado del cumplimiento del presente decreto.

Madrid veintinueve de Mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.»

—También por el mismo ministerio se publicó este otro decreto:

Artículo 1.º Quedan suprimidas desde 1.º de Julio próximo las secciones de Propiedades y Derechos del Estado creadas en las Administraciones económicas de las provincias por el real decreto de 1.º de Octubre de 1872.

Art. 2.º Se suprimen asimismo las

plazas de investigadores de bienes nacionales de las provincias.

Art. 3.º Las funciones encomendadas á las secciones suprimidas por el art. 1.º, y las que se atribuyeron á los funcionarios de que trata el 2.º por los reglamentos y demás disposiciones vigentes relativas á la administración é investigación de los bienes y derechos del Estado, serán ejercidas por los comisionados de ventas de bienes nacionales de las provincias, que tomarán el nombre de comisionados de propiedades y derechos del Estado; los cuales se harán cargo de los expedientes y documentos existentes en las suprimidas secciones de propiedades é investigaciones de bienes nacionales.

Art. 4.º Los comisionados de propiedades y derechos del Estado gozarán por remuneración de su trabajo y gastos el 1 y medio por 100 del producto de las ventas de bienes nacionales: el 4 por 100 del producto en administración de los mismos, y el 8 por 100 del valor en venta de las fincas, censos, rentas y demás derechos que investiguen.

Art. 5.º Será de cuenta de estos comisionados el pago de haberes á sus dependientes y los premios de los subalternos, cuyos nombramientos les corresponde y cuyas funciones ejercerán bajo la dependencia de aquellos, que serán los únicos responsables ante la Hacienda; á cuyo efecto prestarán una fianza cuya cuantía fijará la orden de su nombramiento, y será proporcional á la importancia que en cada provincia tengan las propiedades y derechos del Estado que han de administrar. Dicha fianza se habrá de prestar precisamente dentro del mes siguiente al nombramiento, y en la forma y modo que determinan las disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 6.º Los comisionados de propiedades se atenderán para el ejercicio de sus funciones á lo que se previene en la instrucción de 31 de Mayo de 1855, con las modificaciones introducidas por la ley y el reglamento orgánico de la administración provincial respecto de las atribuciones de los jefes económicos, de quienes y de la dirección general de propiedades dependerán los comisionados.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Madrid veintinueve de Mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

Por el ministerio de Hacienda se publica la siguiente comunicación, que se dirige al director general de montes:

«1.º Que las sales que figuran existentes sin justificar en poder de los fomentadores en 31 de Marzo de 1871 se satisfarán por los mismos industriales á razon de 2 pesetas 50 cént. quintal castellano.

2.º Que el pago se verificará inmediatamente; entendiéndose caducada esta concesión si por parte de los fomentadores se solicitase espera ó próroga.

Y 3.º Que solventados los descubiertos al precio establecido por quintal, la administración procederá á devolver por los trámites de reglamento las fianzas que tuviesen prestadas los fomentadores.

De orden del espresado Gobierno de la República lo digo á V. I., con devolución del expediente, para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Mayo de 1873.—Tutau.—Señor director general de rentas.»

NOTICIAS GENERALES.

No sabemos con qué intención la *Gaceta Popular* da la siguiente noticia:

«Los jefes y oficiales de la comandancia de carabineros de la provincia de Huesca se han presentado al gobernador de la misma á fin de protestar enérgicamente contra la noticia que dió *El Popular* de Madrid en su número del día 25, suponiéndoles conspiración en favor de la causa carlista, sin perjuicio de ejercitar su derecho ante quien proceda.»

Aunque de antemano teníamos el convencimiento de que no hemos dado noticia alguna respecto de los jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros, hemos registrado cuidadosamente, no tan solo el número del día 24 de *El Popular*, sino los del 21, 23 y 26, y en ninguno de ellos hemos hablado del referido cuerpo.

Sostenedores siempre de todas las instituciones del ejército, partidarios y amigos de aquellos cuerpos que, como la Guardia civil y los carabineros, tienen una misión especial y delicada, no era posible que por nuestra parte se atacase á determinadas entidades. Sin duda la *Gaceta Popular* se ha equivocado, pues como han salido tantas injurias al título de nuestro periódico, es posible nos haya confundido con algún otro.

Suplicamos al colega que otra vez esté más seguro en lo que dice.

El ayuntamiento de Sevilla ha publicado un bando con arreglo al cual serán detenidos por los agentes de au-

toridad los muchachos menores de catorce años y las niñas menores de doce que vaguen por las calles en horas de escuela, entretenidos en juegos peligrosos para los transeúntes o profiriendo palabras obscenas, y los padres de tales niños serán castigados con multas en proporción de la falta cometida.

El ayuntamiento de Granada ha acordado el reparto de 2.694 fanegas de trigo del pósito de aquella ciudad entre los labradores del término.

Parece ser que la comisión española de la exposición de Viena, apurada ya hasta lo último por falta de recursos con que atender á las necesidades de la instalación de los productos españoles, ha girado á cargo del Tesoro un libramiento de 20.000 duros. Parece ser también que el ministro de Hacienda, que no tiene con qué pagar ni esa ni otras obligaciones, ha contestado que no paga, y que se proteste si se quiere el libramiento.

Todavía va á llegar el caso de que en Viena digan á la comisión española: ciudadanos, puesto que no instalais vuestro departamento, ya estáis aquí de mas.

La comisión ha hecho cuantos esfuerzos ha sido posible para salir adelante con los exigüos recursos que tenía. Pero agotados estos y protestado el libramiento, vamos á quedar en la exposición de Viena con toda la honra posible.

Todo esto se decía ayer tarde en los círculos políticos, en los cuales, como ve el *Estado Catalan*, se habla de algo mas que de chismografía.

Por si conexión tuviera con lo anterior, reproducimos también esta noticia que corresponde á *El Diario* de Tarragona:

«El batallón cazadores de Madrid salió anteayer de esta ciudad en dirección á Reus. Iba con el expresado batallón una que vestía de paisano y llevaba una especie de kapis semi-gorro frigio, con dos galones de oro, el cual nos dijeron que era un jefe militar que había llegado el día anterior de Madrid con pliegos del Gobierno para entregarlos al general Velarde, y que aprovechaba la salida de dicha fuerza para ir al encuentro del citado general. Nos dijeron también que era francés.»

Insistimos en la anterior pregunta.

No sería extraño que si el general Nouvilas deja el mando del ejército del Norte, se presente una proposición á la Asamblea pidiendo que nombre de su seno un comisario que pase á las provincias á dirigir, de acuerdo con un consejo de guerra que se formaría de los mas caracterizados jefes de las columnas, las operaciones contra los carlistas.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos diputados que vienen á tomar asiento en la Asamblea Constituyente, y todos ellos se manifiestan contrarios á la idea de suspender las sesiones de las Cortes que estos días ha circulado en la prensa.

Los voluntarios republicanos de Málaga se propusieron desarmar la tripulación del vapor de guerra *Alerta*, surto en aquel puerto; la causa de esta intención no la conocemos, pero puede suponerse que sería por la decidida antipatía que al parecer toman aquellos voluntarios á toda fuerza armada que no sea de su instituto.

El caso es que, reunidos en gran número, tripularon multitud de botes y se dirigieron al *Alerta*. El comandante de este hizo subir la tripulación sobre cubierta, y exponiéndoles el propósito que traían los que montaban los botes, les preguntó si querían dejarse desarmar. La contestación fué un *no* unánime y decidido, y en su consecuencia el comandante mandó tocar zafarrancho y preparar las soleras.

Apenas fué observado este movimiento por los tripulantes federales, cuando se declaró tal pánico en la escuadrilla y tan ardiente deseo de apartarse cuanto antes del *Alerta*, que se asegura que no pocos se lanzaron á la mar con objeto de ganar la orilla á nado creyendo llegar así mas pronto.

Anoche se aseguraba que era muy difícil la situación de la columna Pino.

Dice *La Justicia Federal*: «No se comprende cómo pueden arreglarse en el Norte los jefes del ejército para que las tropas no tropiecen con los carlistas. Dada la extensión de las cuatro provincias apenas caben ya en ellas con comodidad las tropas que tiene allí el Gobierno de la república; y sin embargo, insignificantes partidas carlistas entran y salen de los pueblos que les parece, y cobran contribuciones y fusilan al niño de la bola si se les antoja.»

Ahora si que venia bien aquella canción que dice: «Mambrú se fué á la guerra, Mirondon, mirondon, mirondela.»

El Gobierno ha dado las mas termi-

nantes órdenes á los jefes de columna para que cada seis horas comuniquen, por los medios de que puedan disponer, la marcha de sus operaciones.

Si la anterior orden se cumple, bien puede la *Gaceta* abrir en sus columnas una sección que podrá titularse de *paseos militares*.

De un nuevo acto de indisciplina tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. La tripulación de la fragata *Almansa* surta en Cartagena ha proclamado anticipadamente la federal; pero, según se dice, en tan acalorada forma, que parece corrieron grave riesgo los oficiales del citado buque.

A las dos de la madrugada no se tenían noticias en los centros oficiales de que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Salmeron, hubiese logrado avistarse con el general Nouvilas.

En Málaga hay actualmente en las cárceles 72 penados y nueve presos que no pueden ser conducidos á las cárceles de partido por no haber Guardia civil que los escolte. El gobernador teme que aquella aglomeración de criminales pueda ocasionar algunos conflictos.

Ha quedado detenida en Santander una remesa de metálico que debía ser enviada á Madrid, á consecuencia de la aparición de la partida Iturralde.

El buque *Alerta*, cuya tripulación se ha pretendido desarmar, es un barco de muy pequeñas dimensiones, con casco de madera, y dotado con escasa tripulación. No tiene mas fortificaciones que dos pequeñas colinas giratorias y su estado ofrece tan pocas garantías de conservación, que creemos se piensa en sustituirle en el servicio que presta al perseguir el contrabando en la costa con otro buque de mejores condiciones. De los sucesos de Málaga no se han recibido todavía noticias oficiales.

Segun cartas que se reciben del Norte y de Cataluña, los voluntarios, que se encuentran siempre inquietos y revoltosos dentro de las localidades, tienen en cambio una decidida repugnancia á salir á campaña.

El Sr. Figueras dice que descansará un mes alejado de la vida política, tan pronto como el Gobierno resigne en las Cortes los poderes que tiene actualmente. Mañana nos ocuparemos con mas detenimiento de este propósito del señor Figueras.

Anoche, á hora muy avanzada, recibió el Sr. Pi un telegrama que le movió á dirigirse en el acto á casa del Sr. Figueras, que, como es sabido, se retira temprano.

La actitud de la junta del Banco parece que ha influido de una manera grave en el fracaso del proyecto de emisión que al Sr. Tutau se atribuía.

A las nueve de la noche de hoy deben reunirse en el Congreso los diputados federales de la Asamblea.

¿Es cierto que van á ser protestados tres pagarés del Tesoro, si es que ya no lo han sido, importantes 2.000.000? ¿Es cierto que el tenedor de los pagarés amenaza con hacer efectiva la garantía de bonos del Tesoro y venderlos en Bolsa usando de su derecho? ¿Conocemos mas detalles que por hoy suspendemos publicar.

Podemos asegurar que el Sr. Salmeron debe haberse avistado con el general Espartero por encargo expreso del Gobierno.

Algunos representantes sostienen la conveniencia de que en la primera sesión, y apenas abiertas las Cortes, se proceda inmediatamente á la proclamación de la federal.

Dice *El Bien Público* de París que al levantarse la sesión del 23, en medio de la emoción profusa de una parte de la Asamblea, algunos diputados pertenecientes al grupo bonapartista dieron el grito de *¡viva el imperio!*

De los 4.000.000 de reales que el *Colon* ha llevado á Cádiz cobrados de la indemnización de Marruecos, se han destinado 75.000 duros para algunos atrasos de las obras de aquel departamento.

Parece que los amigos mas identificados con el Sr. Castelar oponen una decidida resistencia á formar parte del nuevo ministerio que debe organizarse á la reunión de las Cortes.

Ha llegado á Valencia el vapor de guerra *San Antonio* conduciendo 44 prisioneros carlistas, los cuales y los del *Ulloa* se niega á recibir el capitán general por no tener órdenes ni instrucciones al efecto.

Ha llegado á Córdoba en tren expres el segundo batallón de Zamora con su coronel, el que ha continuado su marcha hácia Madrid.

Un diario federal se lamenta del largo plazo que necesitan los tribunales de justicia para ultimar un incidente ocurrido con motivo de la venta de la Alcudia, finca riquísima, dice, de propiedad del Estado, enclavada en la provincia de Ciudad-Real. Parece que, anunciada la subasta, un particular interpuso algun recurso alegando derechos de propiedad; y dos años que van pasados, ni los tribunales dicen nada, ni la finca se vende.

Estamos por aconsejar al colega que no abrigue esperanzas. En primer lugar, el Gobierno no tiene con qué hacer frente á las pocas obligaciones que reconoce; en segundo lugar, el bárbaro atropello del 23 de Abril, demuestra bien cual es su respeto á las leyes y á los legisladores, y á los tribunales. Con estas premisas, la conclusion es fácil de presumir. Denúnciense bienes á mas y mejor, que no será este Gobierno quien deje de aprovechar la agena oficiosidad.

La *Agencia Fabra* participa que el general Mac-Mahon ha recibido telegramas de todas las cortes de Europa, felicitándole por su elección de presidente de la República.

Lo mismo que el Sr. Figueras.

Anuncia *La Política* que el Gobierno solemnizará la reunion de las Constituyentes concediendo una gracia general al ejército.

A los francos, no al ejército, habrá querido decir.

A pesar de lo que se ha dicho estos días sobre la vuelta del Sr. Salmeron, lo cierto es que nada hay de cierto sobre el momento de su regreso á Madrid.

En el caso de que al fin fuera relevado el general Nouvilas, parece que el que tiene mas probabilidades de ocupar el puesto de jefe del ejército del Norte es el general Hidalgo. Así se nos ha asegurado.

El bizarro brigadier Bulter, uno de los marinos mas estimados de la armada, y persona de liberalísimos antecedentes, ha pedido por telegrama, y de una manera urgente, su separación del mando de la fragata *Almansa*, cuyo estado de indisciplina lamentable ha afectado dolorosamente al pundonoroso marino.

La idea de extinguir la deuda dando en pago los bienes con que todavía cuenta la nación, gana terreno entre los republicanos.

Ayer volvió á circular en Bolsa, con insistencia, la noticia de que la emisión de papel-moneda estaba resuelta, encargándose de ella el Banco de España, cuyos billetes serian declarados de curso forzoso.

Vamos á comunicar á nuestros lectores lo que hay en esto de exacto, según versiones fidedignas:

El ministro de Hacienda se propone saldar todos los descubiertos del Tesoro hasta fin de Junio, apelando al papel-moneda, y con tal objeto hizo indicaciones á nuestro primer establecimiento de crédito, fijando la cifra que debiera emitirse en 1.500 á 2.000 millones de reales.

El Banco rechazó al principio el proyecto; pero temiendo los perjuicios que podrían irrogársele en el caso de hacerse la emisión por medio de otro establecimiento análogo, ó simplemente por el Gobierno, accedió á discutir el pensamiento. La solución que ha parecido mas realizable es la de aumentar en 100 millones el capital social, lo que le daría derecho á tener en circulación 900 millones en billetes, máximo establecido en sus estatutos y fijado por las leyes vigentes. Como la cifra de billetes circulantes en Madrid oscila sobre 300 millones, quedarían 600 disponibles para prestarlos al Tesoro sobre determinadas garantías de valores.

Pero el Gobierno no encuentra aceptable esta proposición, considerando que no resuelve el problema. Imponer la circulación forzosa y no realizar por este medio la cantidad que necesita, es producir un gran trastorno en el país sin resultado alguno.

Tal es el estado de la cuestión. El Tesoro necesita, como hemos dicho, de 2.000 á 2.500 millones efectivos para saldar sus descubiertos. El Banco no puede ir tan lejos sin comprometerse en tales términos, que su ruina fuera inevitable.

Entre tanto, principia á cundir la alarma entre los accionistas, cuya mayoría es contraria al pensamiento del Sr. Tutau, y cuyo concurso es indispensable para tomar un acuerdo definitivo. Temen, con fundamento, verse envueltos en el conflicto financiero que hace presentir el triste estado de nuestra Hacienda, y que está reservada al Banco la suerte de la Caja de Depósitos, sacrificada imprevisiblemente por la revolución.

El partido federal no se duerme. Anoche celebró una reunion la junta republicana federal de esta provincia y hoy

celebrarán otras el Centro federal de elecciones y el Centro republicano federal español. Están invitados á esta última todos los diputados constituyentes que se encuentran ya en Madrid.

Ayer se habló bastante en los círculos políticos de la condesa viuda de Girgeny y de un archiduque austriaco, su futuro esposo, como constituyendo una nueva rama borbónica aspirante á la corona de España.

Treinta y cinco son los diputados provinciales cuya dimision será admitida, y trece los que seguirán constituyendo la comisión permanente de la corporación popular.

Hoy debe llegar á Madrid el Sr. D. Nicolás Salmeron, cuyo regreso es esperado con impaciencia por sus compañeros de gabinete, que desean conocer los detalles de su conferencia, celebrada ayer en Vitoria con el general Nouvilas á las seis de la tarde.

El Sr. Salmeron parece que ha telegrafado ayer, manifestando que hasta hablar extensamente con sus compañeros, no creía prudente adelantar noticia alguna del resultado de su mision. Esperemos.

La comisión administrativa de la nueva junta directiva de la Tertulia radical se reunió anoche por primera vez y tomó diferentes acuerdos que han de ser provechosos á la sociedad.

En las primeras sesiones de Cortes se presentará, según tenemos entendido, un proyecto de arreglo de la Deuda pública, de carácter bastante revolucionario.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 17,65.

El alcalde de Valencia, Sr. Barberá, logró días pasados, con riesgo de su vida, salvar la de D. Roberto Lanuza de manos de las turbas, sobrecitadas por la cuestión de las alquerías del Cabanal.

Por la noche una muchedumbre, compuesta de hombres, mujeres y niños, acudieron al sitio donde se han edificado las alquerías, objetos de enconados odios, y después de rociar con alquitran las puertas, les prendieron fuego, aun cuando el incendio no tomó incremento y los edificios han padecido poco.

El general Ladmirault, que manda el ejército de París, será también nombrado para el mando del de Versalles.

Leemos en el *Memorial Diplomatique*:

«En la actual situación del Gobierno español pega mal á la *Gaceta de Madrid* tomar contra nuestro periódico un tono tan altanero, desmintiendo lo que digamos respecto á cesion de las islas Filipinas.»

Las negociaciones de gobierno á gobierno pueden revestirse de formas diversas, y no argumentaremos con la *Gaceta* sobre esto; pero *estamos seguros* de que el Sr. Castelar tiene conocimiento del proyecto del Gabinete de Berlin referente á aquellas islas. Si Bismarck se decidiese á desistir de él por consideraciones de clima, las Filipinas proclamarán su independencia á fin de participar de la suerte de Cuba, que ha de pertenecer á los *Estados Unidos*. En todo caso, la república española perderá sus colonias con indemnización ó sin ella.»

Quiera el cielo que el *Memorial Diplomatique* se equivoque, pues así lo deseamos á fuer de buenos españoles; pero no pueden leerse sin gran sentimiento en un periódico de tan reconocido crédito las líneas que preceden, viendo que lo que sería una calamidad inmensa para nuestro país, parezca aquí una cosa probable y verosímil, gracias al estado de anarquía que domina allí. La insurrección de Cuba empezó con la revolución de «España con honra»; si se perdiera la isla durante la República, sería un luto mas que debería España á tan triste sistema. Pero no: esperemos que la legitimidad salve á España del desgobierno actual, y que el Gobierno fuerte que restablezca el orden, conserve sus colonias á la madre patria.

La proximidad de la reunion de Cortes se señala ya en el mundo político por las numerosas noticias, referentes á la próxima campaña parlamentaria, que corren de boca en boca. Las actas presentadas hasta la fecha en la secretaría del Congreso son mas de 240; todas de diputados federales, excepto las de los Sres. Morán y Pasarón. Esta noche á las nueve celebrarán una sesión privada todos los nuevos diputados, y mañana á las dos de la tarde tendrá lugar la preparatoria. Las sesiones se inaugurarán sin solemnidad y como en cualquier legislatura ordinaria, rigiendo un nuevo reglamento que ya se encuentra redactado y que desde luego se espera que sea aprobado. Si el Sr. Escartí llega oportunamente á Madrid, le corres-

ponderá la presidencia de edad, que en caso contrario, recaerá en el Sr. Orense. Empieza á circular la siguiente candidatura para la mesa, en oposicion de otra que ya conocen nuestros lectores, dando participación por provincias á diversas agrupaciones:

Presidente, Orense; vicepresidentes, Gonzalez, Moreno Rodriguez, García Lopez y Cervera; secretarios, Maisonave, Payola, Jimenez Mena y Ollas.

El Sr. Diaz Quintero parece que será el candidato para la presidencia de la comisión de reglamento de las Cortes.

Los aficionados á cálculos y conjeturas creen ver dibujarse cuatro agrupaciones en los nuevos diputados, si bien las dos mas importantes y numerosas son adictas al Poder ejecutivo.

Asistiremos á la comedia parlamentaria.

El periódico *El Gobierno*, que por sus relaciones con el Sr. Topete debe estar bien informado, dice en su número de anoche:

«La Audiencia, conformándose con las conclusiones del dictamen fiscal y con lo pedido en la defensa, ha revocado el auto del juez instructor de la causa sobre los sucesos del día 23 de Abril mandando excarcelar al Sr. Topete, providencia que se ha cumplido esta tarde.»

El alcalde de Perales de Tajuña, en su entrevista de ayer con el gobernador respecto al asesinato del voluntario republicano en dicho punto, dijo que aun que nada resultaba de la sumaria hasta la fecha, creía poder averiguar quiénes fuesen los autores del asesinato del voluntario; que este era muy querido en el pueblo; que lo mataron antes de amanecer, y que sospecha que han sido sus matadores los de Oruzco y no los de Perales.

Los voluntarios de Málaga exigieron anteayer, amenazadamente, que cuanto antes se emplies en armas Remington las cantidades que con este objeto se habían recaudado.

Ya están impresos los nuevos reglamentos especiales para todos los establecimientos de beneficencia, y en breve se distribuirán.

En los dos últimos días se han abonado por el Tesoro 32.000 duros á la comisión española en la exposición de Viena.

Anoche se recibió un telegrama en uno de los centros oficiales, dando cuenta de que los fondos españoles habían bajado en París 1/2 por 100 el interior y uno por 100 el exterior.

Hé aquí el despacho que el Gobierno ha remitido á las provincias, procurando tranquilizar los ánimos:

«Conviene vivir precavidos, pero no dejarse llevar de falsas alarmas. Los enemigos de la República apelan á ellas para tener al país en agitación y ver si por este medio pueden provocar conflictos. Hoy han supuesto en insurrección al ejército del Norte. La noticia es completamente falsa. No hay mas insurrección que la de los carlistas, y estos, fuera de las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, hacen vanos esfuerzos para levantar partidas de importancia. Apenas se ven perseguidas cuando se disuelven. Agitan también los ánimos los enemigos de la República con los acontecimientos de Francia, sin advertir que dista mucho allí la monarquía de poder recobrar su imperio. Tiene nuestra causa grandes dificultades que vencer; pero fuerzas suficientes para vencerlas.»

Están para reunirse las Cortes, y estas darán al nuevo Gobierno medios bastantes para dominar la insurrección existente y conjurar las maquinaciones de todos los partidos reaccionarios.»

Parece que en la forma del nombramiento de los nuevos ministros que se cree por la Asamblea, no están conformes todos los diputados constituyentes mas caracterizados, pues mientras unos juzgan mejor que se autorice al futuro presidente, que según todos los indicios será el Sr. Pi y Margall, para que nombre á sus compañeros, la mayoría propondrá á la Asamblea que esta elija á cada uno directamente.

En la formación del domingo figurarán ya con todo el atalaje y piezas de campaña las dos baterías de artillería de la milicia republicana de Madrid.

ESPECTACULOS.

Circo de Pries.—A las nueve de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la celebre familia Silbons.
Teatro Martin.—A las ocho y media de la noche.—La hija del mar.

ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de po-
sta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Día de Pa-
cua de Pentecostés ó venida del Es-
píritu Santo, según el rito de r. y
Nra. Sra. de la Luz.
Jubileo.—Esta mañana en la igle-
sia parroquial de S. Juan y en la
de Nra. Sra. del Rosario.—Indul-
gencia plenaria.
Cultos.—A las 5 de esta tarde con-
cluyen en la iglesia de S. Agus-
tín los ejercicios que con el nombre
de Flores de Mayo dedica anui-
almente la asociación del Amor Her-
moso á su excelsa patrona, y pre-
dicará D. José Gánonas, sobre Ma-
ria madre del Hermoso Amor y cor-
dialidad en su devoción.
—En las iglesias del Smo. Rosa-
rio y de S. Juan de Dios se con-
cluyen dichos ejercicios al toque
de oraciones.
—Mañana domingo continúa en
la iglesia de S. Juan-Bautista el
solemne triduo en honor de la
Sma. Trinidad. Por la mañana á
las 9 habrá misa solemne y se
leerá en seguida el triduo. Por la
tarde á las 4 se habrá el triduo
predicando D. Eugenio Rebollo,
cantándose en la reserva el sím-
bolo de S. Atanasio. Asistirá la
capilla de música del Sr. Mifete.

—En la iglesia de Religiosos
justiniana de María de Dios con-
tinúa mañana en las cinco
el solemne novenario dedicado al
Sacramento Eucarístico de Jesús por
la congregación del mismo y la
del apostolado de la oración. Es-
tará S. N. M. manifestado. Sobre
los misterios de la Eucaristía de Je-
sus y sus interioridades, pre-
dicará D. Mariano Rolperez.

—En la iglesia del Smo. Rosa-
rio, concluye mañana el septenario
que la asociación religiosa de la
agencia y Sta. Escuela de Cristo
celebra los domingos en memoria
de las siete palabras que habló
Nro. Redentor en la Cruz. Maña-
na á las 7 será la comunión de re-
gla; á las 9 y media la función a
María Sma. de la Victoria, con
misa solemne y sermón que dirá
D. Juan José Noguera y por la tar-
de predicará sobre la última pala-
bra, «Padre, en tus manos, en-
comiendo mi espíritu» D. José Mar-
tínez Ortega. Estará la vela y
alumbreado.
—En la iglesia de Nra. Sra.
del Carmelo continúa mañana la
novena á la soberana patrona de
aquel templo. Por la mañana á las
6 habrá misa cantada y por la
tarde á las 5 y media predicará
D. Silvestre Guevara Ferrer. Estará
S. D. M. manifestado del

—En la iglesia parroquial de
S. Lorenzo concluye mañana el
solemne triduo dedicado á Santa
Rita de Casia. A las 7 y media
de la mañana habrá comunión de
regla; á las 9 y media misa so-
lemne y sermón que dirá D. San-
tiago Fernández Cano, y por la
tarde á las 4 y media: D. José
María López Ladrón de Guevara.
Por visitar esta iglesia en dicho
día y por asistir á estos cultos hay
concedidas diferentes indulgen-
cias.
—En la misma iglesia continúa
por la tarde la novena del Smo.
Sacramento.
—Mañana domingo 1.º continúa
en el templo de la Merced la so-
lemne sesión que en conmemora-
ción de S. Luis Gonzaga dedica
á su patrono. A las 7 será la misa
de la comunión general, en la
cual se leerá la meditación y des-
pués el ejercicio de la mañana.
Por la tarde á las 5 y media se
expondrá á S. D. M. y cantado el
Veni Creator, se rezará el Rosa-
rio. Después predicará un padre
misionero, y concluirá el ejercicio
con los gozos del santo y la re-
serva. Continúa en igual forma
en los siguientes domingos, hasta
el 22 de junio. Hay concedidas
muchas indulgencias por asistir á
estos ejercicios.

—En la iglesia de Nra. Sra.
del Carmelo continúa mañana la
novena á la soberana patrona de
aquel templo. Por la mañana á las
6 habrá misa cantada y por la
tarde á las 5 y media predicará
D. Silvestre Guevara Ferrer. Estará
S. D. M. manifestado del

—En la iglesia parroquial de
S. Lorenzo concluye mañana el
solemne triduo dedicado á Santa
Rita de Casia. A las 7 y media
de la mañana habrá comunión de
regla; á las 9 y media misa so-
lemne y sermón que dirá D. San-
tiago Fernández Cano, y por la
tarde á las 4 y media: D. José
María López Ladrón de Guevara.
Por visitar esta iglesia en dicho
día y por asistir á estos cultos hay
concedidas diferentes indulgen-
cias.
—En la misma iglesia continúa
por la tarde la novena del Smo.
Sacramento.
—Mañana domingo 1.º continúa
en el templo de la Merced la so-
lemne sesión que en conmemora-
ción de S. Luis Gonzaga dedica
á su patrono. A las 7 será la misa
de la comunión general, en la
cual se leerá la meditación y des-
pués el ejercicio de la mañana.
Por la tarde á las 5 y media se
expondrá á S. D. M. y cantado el
Veni Creator, se rezará el Rosa-
rio. Después predicará un padre
misionero, y concluirá el ejercicio
con los gozos del santo y la re-
serva. Continúa en igual forma
en los siguientes domingos, hasta
el 22 de junio. Hay concedidas
muchas indulgencias por asistir á
estos ejercicios.

—En la iglesia de Nra. Sra.
del Carmelo continúa mañana la
novena á la soberana patrona de
aquel templo. Por la mañana á las
6 habrá misa cantada y por la
tarde á las 5 y media predicará
D. Silvestre Guevara Ferrer. Estará
S. D. M. manifestado del

—En la iglesia parroquial de
S. Lorenzo concluye mañana el
solemne triduo dedicado á Santa
Rita de Casia. A las 7 y media
de la mañana habrá comunión de
regla; á las 9 y media misa so-
lemne y sermón que dirá D. San-
tiago Fernández Cano, y por la
tarde á las 4 y media: D. José
María López Ladrón de Guevara.
Por visitar esta iglesia en dicho
día y por asistir á estos cultos hay
concedidas diferentes indulgen-
cias.
—En la misma iglesia continúa
por la tarde la novena del Smo.
Sacramento.
—Mañana domingo 1.º continúa
en el templo de la Merced la so-
lemne sesión que en conmemora-
ción de S. Luis Gonzaga dedica
á su patrono. A las 7 será la misa
de la comunión general, en la
cual se leerá la meditación y des-
pués el ejercicio de la mañana.
Por la tarde á las 5 y media se
expondrá á S. D. M. y cantado el
Veni Creator, se rezará el Rosa-
rio. Después predicará un padre
misionero, y concluirá el ejercicio
con los gozos del santo y la re-
serva. Continúa en igual forma
en los siguientes domingos, hasta
el 22 de junio. Hay concedidas
muchas indulgencias por asistir á
estos ejercicios.

—En la iglesia de Nra. Sra.
del Carmelo continúa mañana la
novena á la soberana patrona de
aquel templo. Por la mañana á las
6 habrá misa cantada y por la
tarde á las 5 y media predicará
D. Silvestre Guevara Ferrer. Estará
S. D. M. manifestado del

—En la iglesia parroquial de
S. Lorenzo concluye mañana el
solemne triduo dedicado á Santa
Rita de Casia. A las 7 y media
de la mañana habrá comunión de
regla; á las 9 y media misa so-
lemne y sermón que dirá D. San-
tiago Fernández Cano, y por la
tarde á las 4 y media: D. José
María López Ladrón de Guevara.
Por visitar esta iglesia en dicho
día y por asistir á estos cultos hay
concedidas diferentes indulgen-
cias.
—En la misma iglesia continúa
por la tarde la novena del Smo.
Sacramento.
—Mañana domingo 1.º continúa
en el templo de la Merced la so-
lemne sesión que en conmemora-
ción de S. Luis Gonzaga dedica
á su patrono. A las 7 será la misa
de la comunión general, en la
cual se leerá la meditación y des-
pués el ejercicio de la mañana.
Por la tarde á las 5 y media se
expondrá á S. D. M. y cantado el
Veni Creator, se rezará el Rosa-
rio. Después predicará un padre
misionero, y concluirá el ejercicio
con los gozos del santo y la re-
serva. Continúa en igual forma
en los siguientes domingos, hasta
el 22 de junio. Hay concedidas
muchas indulgencias por asistir á
estos ejercicios.

—En la iglesia de Nra. Sra.
del Carmelo continúa mañana la
novena á la soberana patrona de
aquel templo. Por la mañana á las
6 habrá misa cantada y por la
tarde á las 5 y media predicará
D. Silvestre Guevara Ferrer. Estará
S. D. M. manifestado del

se presentarán por toda la com-
pañía se hallan los siguientes
completamente nuevos: el carna-
val de Venecia, por el beneficiado
D.
Gran fantasía árabe, por los
Sres. Cassinero, Enrique y Wolf.
Coral, sabado que montará el
director.
Gran parodia de toros, por toda
la cuadrilla dirigida por el pri-
mo español Santiago Jizque, con-
tando con los señores Almon y su
señora.
Después de la parodia, se sol-
tara un bravo novillo, el cual será
cazado, picado y banderado, por
el célebre Almon y su
señora.

PRECIOS.—Papeles con 5 síllas,
20 rs.—Síllas al rededor de cinco,
2 rs.—Entrada general 2 rs.—Me-
dieta 1 d.

NOTA.—La función empezará
á las 5 en punto de la tarde, y
á las 9 y media de la mañana se abren
á las 2 y media.
OTRA.—Los que tomen síllas
tendrán el derecho de ocupar los
papeles que estén desocupados
cuando empiece la corrida.

ANUNCIOS
La persona que quiera despan-
arse de algunas tinajas usadas
con agua que solo quedan de 7 á
8 céntimos, sepan que con ventila-
ción se venden á 10 céntimos, si las quiere
comprar mejorando, se le compran
de la fábrica «El Sol» de mayor
cobertura y á su satisfacción. Darán
razón frente á la Glorieta, núm. 1,
calle del Egipto.

Colegio de S. José,
de enseñanza elemental y super-
rior, calle de Aljoriques, núm. 6.
En este colegio se establecieron se
admiten niños desde 4 años.
P. 7-6

PAPELETAS DE DEFUNCION.
Precios de inserción en este diario.
Papeletas 1.ª columna. 30
Id. 2.ª id. apaisadas. 60
Id. 3.ª id. largas. 120
En la primera página son dobles
los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de
la mañana para el número del mis-
mo día.
A los suscritores se rebaja el
50 por 100.

A LOS
ENFERMOS
Hallar el medio de purgar durante
algunos días, algunas semanas, si
necesario fuere, durante algunos meses,
sin dañar el estómago ni torbar sus
funciones digestivas, es el problema
entendido y resuelto por el doctor Bellini.
Contraíente á otros purgantes, las
Píldoras Bellini no purgan con
efecto sino, á modo, y digieren, con
la ayuda de buenos alimentos, y la bilis
de sí misma se cae, en una buena re-
serva, buen caldo. Para purgarse con
estas píldoras, cada cual elegirá la hora
y la comida que más le convenga según
sus hábitos, su apetito y sus ocupaciones.
El tratamiento es cómodo y cómodo
entramente, la de bilis y de agua por
la purga, y por esto faciliten y se de-
sede que a purgarse tan á menudo como
lo es el establecimiento y la conserva-
ción de la salud.

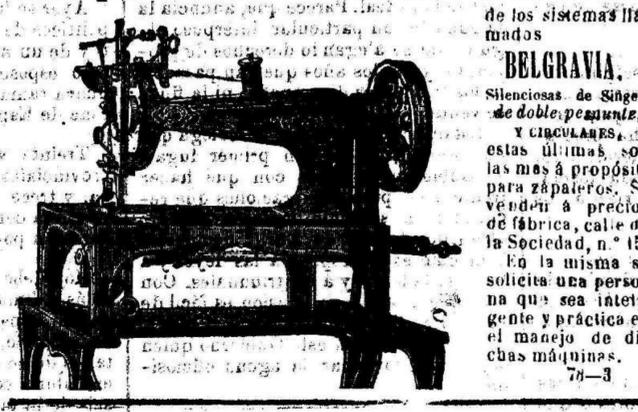
Desde luego se ve que admitida
esta purga es un medio de
curación eficaz contra un gran
número de enfermedades en que son
necesarios las purgas poco frecuentes
e intermitentes.
El sistema del doctor Bellini se halla
expuesto con la mayor claridad y muy
detallado en su manual de medicina
hipnótica, cirugía y farmacología, que
está en un volumen de 8 de 400 páginas,
obra escrita en castellano, así para las
personas de la alta sociedad como para
las menos instruidas. Una de las com-
prensiones de este libro es la explicación
dada sobre las causas que producen
las enfermedades, y el empleo de la
purga en todos los casos, y el requie-
rito. Contiene también las recetas de
medicamentos no purgantes que con
buena éxito ordena habitualmente el
autor. Este precioso libro, que debiera
poseer toda persona cuidadosa de su
salud, se vende en todas las librerías
al precio de 4 reales; pero los firmes
de los centros de distribución de las Píldoras
Bellini están autorizados á dar grati-
ficación un ejemplar á toda persona que
sufre de este mal.

En Murcia, D. Lucas Serrano,
78-21

OCURRIEROS Y FARMACIA
KENNISA
Creación inventada de los más vi-
vaces doctores de medicina.—Ocurri-
er de la Universidad y los doctores.
Deposito en las farmacias de S. Fe-
rnan y S. Mateo, el año Madrid.

Murcia, en el establecimiento de
La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Mar-
tínez, Platería, 53.
Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento
de La Paz, Zoco, 5.

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas Ita-
lizados
BELGRAVIA.
Silenciosas de Singer,
de doble pesantez,
Y CIRCULARES,
estas últimas son
las más á propósito
para zapateros. Se
venden á precios
de fábrica, calle de
la Sociedad, n.º 15.
En la misma se
solicita una perso-
na que sea inteli-
gente y práctica en
el manejo de di-
chas máquinas.
78-3

COMPANIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES MODERNOS,
para Montevideo y Buenos Aires.
SERVICIO MENSUAL.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de junio próximo el
magnifico vapor de 3.000 toneladas Pó, de rapidez y segu-
ridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente
24 á 25 días de travesía. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—
Carga y flete incluso piperón.
Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta,
siendo de cargo del vapor el cochón, cubrecama y maleta. Las señoras
de 3.ª clase tendrán cámara separada.
Gusto y pan fresco todo el viaje, y vino de mesa.
Se despacha por sus agencias. Sres. Nicolau hermanos, pár-
acos X. 36, 10, Bajos, Barcelona.
Centro de anuncios y Exposición permanente, Barcelona.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES
DE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVOSUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.
Bálsamo anti-reumático. economía absorbiéndolo mo-
Anti-febril de Pino. lécula á molécula.
Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grageas de profosfato de hier- Magnesia efervescente.
ro y cal. Único ferruginoso que Papel anti-asmático.
se asimila íntegramente en la Vitis de quina ferruginosa.
Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de
país.
Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para
la fotografía. 150-56

ULTIMA REBAJA
Tabaco habano.
Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en
el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realiza-
ción se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que
es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14
céntimos y una docena 19 rs. Pastillas de á libra de picadura de
La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

LA REPUBLICA.
Lamina en cromó á diez y seis colores.
perfecta imitación al óleo.
Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayunta-
mientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros,
ateneos y particulares.
Este trabajo cromó-litográfico ha sido impreso á máquina, en
los talleres de C. Verdagué y compañía, calle del Paso S. Juan,
núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche,
Barcelona.
PRECIO 40 REALES UNA.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ.

LECCIONES POPULARES
de Historia de España.
Narración viva, animada y
pictórica de nuestra historia
nacional hasta la revolución
de setiembre.
Un tomo de 350 páginas, 12
rs., en el establecimiento de
LA PAZ, Zoco, 5.
Anuario estadístico
DE ESPAÑA.
de 1859 y 60, y de 1860
y 1861.
Dos tomos en folio, enar-
tonados, 120 rs.
Se venden en el estableci-
miento de LA PAZ, Zoco, 5

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última
moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circu-
lares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia
con la tipografía, estados de todas clases y tamaños con rayado
para la escritura, esqueletos de defunción en papel de luto ó en
cartela, á la última moda; toda clase de impresiones para ayun-
tamientos, pliegos y particulares, teniendo de venta ejemplares
de las de uso diario, carteles de todos tamaños para los que
hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes
para oficios, sencillos ó con adornos modernos que complen
con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra
papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo
con el mayor esmero, prontitud y economía.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
PILDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el reme-
dio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermeda-
des provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la
sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pro-
ducto de la mala alimentación con el uso de las píldoras Holloway, que,
limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de
sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la san-
gre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen
la organización entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por
su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción
en extremo suave en el hígado y los riñones, ellas ordenan
las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuer-
po humano en general. Aun las personas menos robustas pueden
valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras,
con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las in-
strucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuel-
ta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio
alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Ho-
lloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias
que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de
ella; circula con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,
refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y
úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infal-
table para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de
piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota,
la neuralgia, el tifo-doloroso y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados
de amplias instrucciones en español relativas al modo
de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales
boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prognosis Ho-
lloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 34,
Londres, W. C., antes 214, Strand.

VEJIGATORIO Y PAPEL
DE ALBESPEYRES
Aviso favorable
DEL
CONSEJO DE SANIDAD
de Francia.
Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas.
Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los
médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres.—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejig-
atorios sin olor ni dolor.—No hay nada más limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis,
todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 16-3

SIN IGUAL.
POLVOS HIGIENICOS-DENTIFRICOS
de espuma de coral.
Importados á la Gran Bretaña del este imperio, con general aceptación
de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cuali-
dades: coloran agradablemente los dientes, les dan las contras reconocidas de los ca-
lidades y blancura; y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortalecen las
encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudi-
car en lo más mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.
Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los países.
Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fe-
braquer y Vizeconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 pri-
meros á 2 rs. en Barcelona y á 50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
2.º Saint-Gerard, hijo, reclamado por dos madres.
3.º Marquis de Sully, matrimonio abusivo.
4.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.
Lafite, incesto, violación y asesinato.
4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.
Mad. Hudson, envenenamiento.—Luiza Parhamy.
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos á librería á
Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Almirante.

Papel pautado para escuelas
de todas las reglas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.
Punto de venta, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigen á D. Pe-
dro Borja y Alarcón, calle de Horales, núm. 17, en tresveles, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.